



DESCARGO DE ROL SISTEMA DERECHO
DE ASEO, ROL N° 0043400017

Vallenar, 16 FEB 2024

00683

DECRETO EXENTO N° _____



VISTOS:

- Informe N° 22 , de fecha 15 de Febrero del 2024, de la Encargada de Rentas Municipales
- La necesidad de depurar el Sistema Derecho de Aseo
- Decreto Exento N° 1950, de fecha 23 de mayo de 2017, que modifica Decreto Exento N° 1609, de fecha 27 de abril de 2017, ambos de la Municipalidad de Vallenar, que deroga Decretos Alcaldicios y aprueba Reglamento de Delegación de Atribuciones y Asignaciones de Funciones Alcaldicias.
- Y las facultades otorgadas mediante la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- Procédase a efectuar los descargos correspondientes en la base de datos Derecho de Aseo, por Encontrarse el contribuyente exento del pago de esta deuda.
- Elimínese de los Roles del sistema de aseo, todos los cargos correspondientes a nombre del Sr. Raúl Cortes Santibáñez, Rol N _____ de la propiedad ubicada en _____, según el siguiente detalle:

FOLIO	FECHA VENCIMIENTO	VALOR
10513	30/11/2019	45.377.-
TOTAL		45.377.-


- La Tesorería Municipal, será responsable de ejecutar la eliminación en el sistema Computacional.
- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Depto. de Rentas Municipales de la Ilustre Municipalidad de Vallenar, practicara las anotaciones pertinentes en el registro, conforme al numeral 2.- del presente Decreto.
- El valor de \$ 45.377.-

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.


EDUARDO PERALTA FLORES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)




PAULINA CRÉSPO LEMUS
DIRECTORA ADM. Y FINANZAS (S)

DISTRIBUCION:

- Tesorería Municipal
- D.A.F.
- Dirección de Control
- Oficina Transparencia
- Depto. Rentas Municipales (3)
- Arch.Oficina de Partes

EPF/PCL/RPC/rpc.-

Vallenar
Avanza